

**XIX Jornadas de Historia del Trabajo/ XIX Spanish Labour History
Conference/III Seminario REHT**

Primera circular

Salarios y economías familiares

Barcelona, 7-8 de septiembre 2020

Facultad de Geografía e Historia
Universidad de Barcelona
Montalegre 6-8
08001 Barcelona

Comité organizador: Lisard Palau, Daniel Muntané, Eduard Page, Tura Tusell

**Comité científico: Cristina Borderías, Mónica Borrell, Llorenç Ferrer, Jordi Ibarz, Carmen
Sarasúa, José A. Nieto, Ricardo Franch, Miguel Pérez de Perceval**

Secretaría: Lisard Palau
tig@ub.edu

El Grupo consolidado de la Generalitat de Catalunya *Trabajo, Instituciones y Género* (TIG) organiza anualmente unas Jornadas sobre Historia del Trabajo con el objetivo de mejorar la coordinación entre las investigaciones en curso, estimular los debates entre especialistas, y contribuir al desarrollo de la perspectiva de género en los estudios históricos sobre el trabajo. En esta edición las Jornadas están dedicadas al estudio de los salarios y las economías familiares

Resumen

Estas jornadas están dedicadas a la presentación de investigaciones inéditas sobre la historia de los salarios y las economías familiares. Ello requiere abordar, también, la cuestión de los tiempos de trabajo. La inclusión de la perspectiva de género en el análisis de los salarios y los niveles de vida refuerzan la importancia de atender a la complejidad de las formas de remuneración del trabajo, y sus variaciones en función de los contextos económicos y sociales, así como también de los distintos sectores laborales y oficios. Los estudios sobre las estrategias de obtención de recursos para la subsistencia, más allá de la remuneración del trabajo, como la producción para el autoconsumo, las prácticas tradicionales de recogida de frutos (espiguelo), la pesca o la casa - legal o ilegal-, los hurtos, el empeño y el crédito, la beneficencia, la caridad... serán muy bienvenidas.

En los últimos años se han producido avances importantes en la construcción de series de salarios nominales de trabajadores en los ámbitos rural, urbano, industrial y otros, pero siguen siendo mayoritariamente series de salarios masculinos y restringidas a algunos sectores. Por ello se dará prioridad a las propuestas que puedan aportar novedades sobre las formas de remuneración y salarios de colectivos cuyo estudio sea inédito hasta el momento. Estas jornadas quieren estimular especialmente la presentación de series comparadas de salarios masculinos y femeninos, y el análisis del gender gap y sus determinantes, así como de nuevas series de salarios reales.

La atención, renovada recientemente, al análisis de presupuestos familiares ha reforzado la importancia de los salarios femeninos para la subsistencia familiar, a la vez que las desigualdades de distribución de los recursos en el interior de la familia. En España contamos aún con pocos estudios basados en este tipo de fuentes y de enfoques, que estas Jornadas pretenden estimular.

Las modalidades de remuneración y no solo los niveles salariales han sido históricamente uno de los terrenos de conflictividad social con presencia de distintos actores sociales -estado, empresarios, corporaciones, asociaciones campesinas y obreras, sindicatos...cuya incidencia en la determinación de las formas de remuneración es aun relativamente desconocida, como también lo es el peso de las tradiciones de oficio, los mercados de trabajo locales, o la legislación estatal e internacional. Esta dimensión conflictual e institucional, así como la agencia de los actores sociales en torno al salario tendrá también cabida en estas jornadas.

En función de todo ello se organizarán, entre otras posibles, sesiones en torno a:

- Tiempos de trabajo
- Salarios y otras formas de remuneración
- Presupuestos familiares
- Negociación y conflictos en torno al salario

Calendario

Call for papers 15 de abril de 2019 hasta 30 de Junio de 2019.
Comunicación de propuestas aceptadas 10 de Julio de 2019
Programa provisional 30 de Julio 2019
Envío textos comunicaciones 28 Febrero de 2020
Programa definitivo 15 de Marzo de 2020
Celebración de las Jornadas 7-8 de septiembre de 2020

Normas para el envío de propuestas de comunicación:

Las propuestas deben incluir: a) un resumen que de ser aceptado será publicado en la web del congreso (600 palabras) b) datos del autor/es: nombres, apellidos, categoría profesional e institución de pertenencia, dirección de correo electrónico c) referencia del proyecto de investigación en el que se inscribe la comunicación o de la tesis doctoral (en su caso) d) en caso de tratarse de una tesis en curso, se especificará título de la tesis, director /a, departamento y universidad.

Se aceptarán sólo los trabajos que presenten resultados **inéditos** que se ajusten estrictamente al tema de las Jornadas.

Se aceptará la presentación de comunicaciones en formato póster. En este último caso los autores deberán traer sus pósters y los colgarán en paneles facilitados a tal efecto por la organización el primer día de las Jornadas. Las instrucciones para la realización de los posters se podrán consultar en la web de las Jornadas a partir del 20 de febrero 2020.

Con la colaboración de:

